



EMPRESA LÍDER EN SU RAMO SOLICITA:

COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

REQUISITOS:

ESCOLARIDAD: Licenciatura en Administración, Licenciado en Psicología laboral, Licenciado en Capital Humano, Licenciado en Relaciones Industriales o carreras afines.

SEXO: INDISTINTO

RESPONSABILIDADES DEL PUESTO:

- Planifica la contratación, realiza el reclutamiento, selección y contratación del personal que pertenece a la(s) unidad(es) de negocio(s) asignada(s) al Coordinador de Capital Humano.
- Realiza la pre nómina del personal que pertenece a la(s) unidad(es) de negocio(s) asignada(s) al Coordinador de Capital Humano.
- Elabora y controla la plantilla de personal que pertenece a la(s) unidad(es) de negocio(s) asignada(s) al Coordinador de Capital Humano.
- Coordina las actividades de Relaciones Laborales tales como atención, seguimiento y solución de problemas laborales internas y externas, aplicación de medidas disciplinarias y actas administrativas, atención a despidos y demandas. Mantiene las relaciones con el sindicato apoyando al Especialista de Relaciones Laborales en la negociación del contrato colectivo. Mantiene el equilibrio en las relaciones de la empresa con su personal.
- Supervisa al personal de Vigilancia y limpieza. Aplica y propone mejoras a los procedimientos de estas funciones.
- Elabora, analiza y entrega al corporativo los indicadores de servicio de Capital Humano (indicadores de Reclutamiento y Selección, Capacitación, Errores pre nomina, entre otros).
- Coordinación y organización de eventos institucionales para el personal que pertenece a la(s) unidad(es) de negocio(s) asignada(s) al Coordinador de Capital Humano.
- Atención al personal que pertenece a la(s) unidad(es) de negocio(s) asignada(s) al Coordinador de Capital Humano.

INTERESADOS: ENVIAR SU CV JUNTO CON SUS PRETENSIONES ECONÓMICAS AL CORREO: diana.sanchez@redambiental.com (DE NO ANEXAR SUS PRETENSIONES ECONÓMICAS NO SE LE PODRÁ TOMAR EN CUENTA PARA EL PROCESO) ÚNICAMENTE POSTULARSE GENTE QUE RADIQUE EN LA CIUDAD DE CAMPECHE.